

## ACTA N° 02

Comité de Control Interno, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 094-2014-CONCYTEC-P, se actualiza la conformación del Comité de Control Interno del CONCYTEC, modificado mediante Resolución de Presidencia N° 154-2014-CONCYTEC-P; N° 055-2016-CONCYTEC-P; y N° 080-2017-CONCYTEC-P.

### I INSTALACIÓN:

Siendo el día miércoles 23 de mayo de 2018, a las 15:00 horas, se reúnen en la Sala de Presidencia del CONCYTEC, los siguientes miembros integrantes del Comité de Control Interno aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 094-2014-CONCYTEC-P y sus modificatorias, los señores: Anmary Guisela Narciso Salazar (Secretaria General (e) y Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; Héctor Andrés Melgar Sasieta (Director de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento); Henry Anthony Paul Harman Guerra (Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTI); Gloria Haydee Otiniano de Iribarren (Jefa (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y Carmen Ruth Ibárcena Espinoza (Jefa (e) de la Oficina General de Administración).

Y como veedores, los señores: Manuel Fernando León Flores (Jefe del Órgano de Control Institucional- OCI) y el señor Raúl Contreras Moreno (OCI)

### II DESARROLLO:

Dirige la Sesión del Comité, la señora Anmary Guisela Narciso Salazar, en su calidad de Secretaria General (e).

- a) Se inicia la Sesión con la exposición de la Secretaria General, se procede con la evaluación del Reglamento del Comité de Control Interno del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, asimismo, **se procede a su aprobación** por parte de los miembros del Comité.
- b) Solicita que el servidor Juan Manual Rojas Ochante, encargado de las funciones de la Oficina de Tecnologías de la Información exponga los resultados de la Encuesta anónima realizada a los trabajadores del CONCYTEC y del FONDECYT.

La exposición del referido servidor, se concentró en los resultados de las encuestas en Control Interno, efectuado a todo el personal del CONCYTEC y del FONDECYT.

- 1) Al respecto, es necesario resaltar que del total general de los servidores de ambas unidades ejecutoras, sólo participó un total de 45% de los trabajadores.
- 2) Uno de los componentes que tuvo menor resultado positivo fue el componente de evaluación de riesgos<sup>1</sup> que es un punto a fortalecer en las capacitaciones.
- 3) En un resultado general se tiene que un 18% de los encuestados ha respondido positivamente a la encuesta (saben o conocen el componente), siendo un porcentaje muy bajo en función a la población encuestada.

<sup>1</sup> Fueron cinco (5) componentes a evaluar: 1) Ambiente de control; 2) Evaluación de riesgos; 3) Actividades de control; 4) Información y Comunicación; 5) Supervisión.

**ACTA N° 02**

- 4) Se acordó que se enviaría a la Secretaría General el detalle de las encuestas por preguntas.
- c) En base a la exposición se quedó en aprobar en capacitar todo el personal.
- d) La Secretaría General proponer la incorporación en el Plan de Desarrollo de las Personas la acción de capacitación de Control Interno.
- e) La Secretaria General presenta un borrador de Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno para revisión y aportes del Comité de Control Interno.
- f) A continuación se pasa un intercambio de ideas y de aportes por parte de los miembros presentes del Comité.

**III ACUERDO:**

El Comité de Control Interno del CONCYTEC ha procedido a aprobar el Reglamento del Comité de Control Interno del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y procede a su suscripción.

Lima, 23 de mayo de 2018

Nombre	Cargo	Firma de Acta
Anmary Guisela Narciso Salazar	Secretaria General	
Héctor Andrés Melgar Sasieta	Director de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento	
Henry Anthony Paul Harman Guerra	Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTI	
Gloria Haydee Otiniano de Iribarren	Jefa (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
Carmen Ruth Ibárcena Espinoza	Jefa (e) de la Oficina General de Administración	
Manuel Fernando León Flores (Veedor)	Jefe del Órgano de Control Institucional	
Raúl Contreras Moreno (Veedor)	Órgano del Control Institucional	